

EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

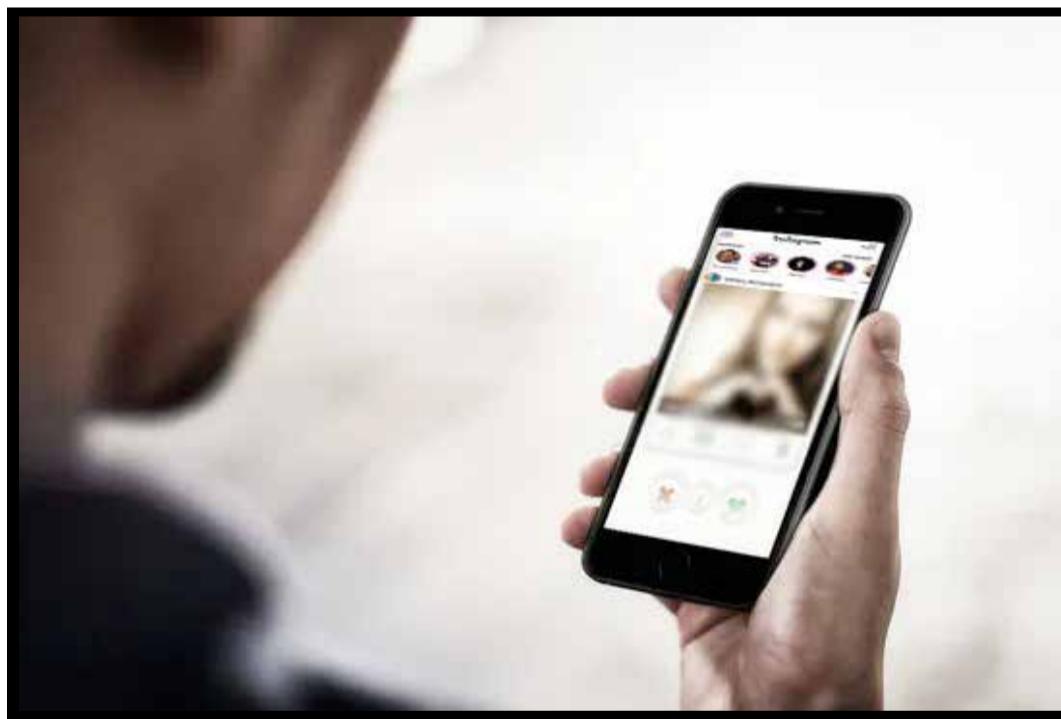
34 AÑOS

— "El diario más austral del mundo" —

Año 34 - N° 5613 - Miércoles 8 de febrero de 2023 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

ADVIERTEN SOBRE UNA NUEVA MODALIDAD DELICTIVA EN USHUAIA.

Una joven "entregó" a su víctima para que lo asalten, golpeen y encierren 2



Una cita sexual terminó de la peor manera cuando la joven mujer contactada por Instagram le franqueó a su novio y un amigo el acceso al departamento del hombre que la esperaba. Los dos sujetos lo asaltaron, le pegaron y encerraron antes de darse a la fuga. El hecho fue caratulado "robo y privación ilegítima de la libertad".

FINALIZÓ AYER LA ETAPA DE ALEGATOS EN EL PRIMER JUICIO DEL AÑO EN RÍO GRANDE.

Piden 4 años de cárcel para un hombre 7 denunciado por su ex pareja

Continúa la construcción de la nueva planta cloacal para la zona norte 14

Hockey: Con gol de Gastón Rodríguez, Argentina sigue puntero e invicto



18

EL PRIMER LUGAR LO OCUPA AMBA CON 35 PESOS Y EL TERCERO LA RIOJA, SANTIAGO DEL ESTERO Y MISIONES, CON 50. EL MÁS CARO, CON \$119,38, ES EL DE MAR DEL PLATA.

Para viajar en colectivo por la capital fueguina se deben abonar \$47, cifra que la ubica en el segundo lugar del ranking de lo que un pasajero debe desembolsar, en relación a otras ciudades argentinas. La diferencia con el boleto más caro, el de La Feliz, es de casi \$73.



Ushuaia es el segundo lugar del país con el boleto de colectivo más barato 4-5

ESTARÁ UBICADA EN LA ZONA DEL B° CHACRA II Y SE LLAMARÁ "SOBERANÍA NACIONAL".

Nace una nueva plaza en Río Grande 6

El Municipio riograndense anunció que se trata de un espacio que se emplazará en la calle Cabo de Hornos y que contará con zona de juegos, canchas de básquet y fútbol tenis.



POLICIAL

ADVIERTEN SOBRE UNA NUEVA MODALIDAD DELICTIVA EN USHUAIA.

Una joven “entregó” a su víctima para que lo asalten, golpeen y encierren

Un hecho delictivo novedoso se registró el día lunes último en Ushuaia, cuando un hombre recibió en su domicilio a una joven mujer con la que venía concertando encuentros desde hace unos ocho meses, a través de una red social. Como en otras ocasiones, la chica, quien operaba en Instagram con el nombre “Camuu Hidalgo”, llegó y lo saludó pero rápidamente volvió a salir del edificio ubicado en la calle Piedrabuena, aduciendo que se había olvidado el teléfono celular en el auto. Apenas minutos después volvió a ingresar pero acompañada por su novio y un amigo. Los dos



muchachos, de 19 años de edad, le exigieron a A.M.P., de unos 58 años de edad, todo el dinero que tuviera en ese momento, a punta de cuchillo. En medio de la tensa situación se generó un forcejeo en el que la víctima sufrió

un cabezazo y un golpe de puño en uno de sus hombros. Una vez que obtuvieron una suma de dinero estimada en los 20 mil pesos y el teléfono celular de P., los tres huyeron rápidamente del lugar no sin antes dejar al hombre

encerrado en su propio departamento, llevándose la llave. Cuando por fin pudo liberarse, alrededor de las 22, el damnificado se acercó a una dependencia policial para denunciar el ilícito del que había sido objeto, iniciándose una investigación que rápidamente dio sus frutos. De tal modo, personal del Servicio Externo de la Comisaría 1era logró determinar a las pocas horas que los autores del hecho delictivo son tres jóvenes de frondoso prontuario, identificados como Camila Jáquelín Hidalgo Rolón; Yuselo Genaro Paulini y Manuel Fausto García, los tres de 19 años de edad.

Por su parte, el juez Ignacio de Gamas Soler, titular del Juzgado de Instrucción Nro. 1 del Distrito Judicial Sur, ordenó el allanamiento de los domicilios de los imputados, medida que se ejecutó con la colaboración de miembros de la División Servicios Especiales de Ushuaia. La primera intervención tuvo lugar en un departamento del barrio Monte Gallinero, Tira 15, morada de Yuselo Genaro Paulini, en donde se secuestraron prendas de vestir y un teléfono celular marca Motorola. El segundo allanamiento se realizó en la casa Nro. 2 de la calle Vicinquería, domicilio de Camila Jaquelín

Hidalgo Rolón y Manuel Fausto García, en donde también se procedió al secuestro de ropa, de un teléfono celular Samsung A01 y de 300 pesos.

¿Alguno fue detenido?.

No. Los tres individuos fueron notificados de derechos y garantías procesales y deberán presentarse el próximo jueves 23 de febrero, es decir a 17 días de cometido el compendio de delitos - robo con uso de arma, lesiones y privación ilegítima de la libertad - a prestar declaración en sede judicial.

En los tres casos se dispusieron pautas de conducta y la actualización de los voluminosos prontuarios de cada uno de ellos, signados por fugas del hogar, peleas domésticas, agresiones a particulares y policías, delitos contra la propiedad y participación en disturbios.

BAR
Restaurant

USHUAIA
RAMOS GENERALES
EL ALMACÉN

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB
1210
Bar & Drinks

GASTRONOMÍA de autor | DJ'S INVITADOS todas las semanas

CERVEZA ARTESANALES locales, nacionales e importadas | TRAGOS DE AUTOR y coctelería

Martes a Domingo De 19 a 01 am | HAPPY HOUR Martes a Domingo De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 - Ushuaia

Club1210Ushuaia | Club1210Ushuaia



ECONOMÍA

EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRECIOS JUSTOS.

El Gobierno acordó con los colegios privados poner un tope a las cuotas

El ministro de Economía, Sergio Massa, y su par de Educación, Jaime Perczyk, anunciaron este martes junto a las cámaras del sector la adhesión de los colegios privados al programa Precios Justos.

De acuerdo a lo informado, el convenio establece que las escuelas privadas con subvención estatal podrán aumentar las cuotas un 16,38% en marzo y 3,35 en abril, mayo y junio.

"Hemos consolidado un acuerdo con más de 80 empresas para tener una canasta escolar que siga el 3,2% de actualización de precios a lo largo de los próximos meses", explicó Massa.

Al respecto, comentó que el objetivo es "garantizar los gastos de nuestras familias" y que "sean



gastos controlados, que no golpeen el salario ni los ingresos y que permitan garantizar que los chicos vayan al colegio normalmente".

Acto seguido, el ministro agradeció a las cámaras que representan a las entidades educativas privadas argentinas así como también al Ministerio de Educación y a la Secretaría de Comercio.

"Pudimos avanzar en un

acuerdo que, de alguna manera, nos da la tranquilidad de saber que para todos los hogares argentinos que tienen a sus hijos en edad escolar les damos previsibilidad, les damos certidumbre", añadió.

El funcionario, a la vez, sostuvo que "el Estado va a hacer un esfuerzo al rededor de lo que muchas provincias argentinas pagan en materia de sub-

sidios" y "otro esfuerzo estableciendo un esquema de luz y de gas similar al que tienen los clubes de barrio".

Por otra parte, Massa agradeció el trabajo de Perczyk "para que no sea un acuerdo que influya en las escuelas de capital o Provincia sino en las escuelas de todo el país". "Esperamos el compromiso de todos los gobiernos provinciales, entendiendo

El ministro de Economía, Sergio Massa, junto al ministro de Educación, Jaime Perczyk, y representantes de las cámaras que nuclean a los colegios privados, llegaron a un acuerdo para fijar un "aumento de inicio" que no supere el 16,38% y, posteriormente, un tope mensual del 3,35% para las cuotas que regirá hasta junio.

que cuando bajamos el gastamos de nuestras familias, estamos ayudando a que vivan mejor", completó.

Por su parte, Perczyk agradeció "el esfuerzo, el trabajo y el compromiso de los representantes de la educación privada para dar previsibilidad a los aumentos de las cuotas de los colegios y llevar tranquilidad económica a las familias".

"Argentina tiene un sistema educativo en el que el 75% son establecimientos públicos y el 25 restante privados, por eso agradecemos que se sumen a este acuerdo", resaltó.

Consignó que este acuerdo "es un paso más hacia el inicio del próximo ciclo lectivo" e invitó a las 23 provincias y a la Ciudad de Buenos Aires a "que adhieran al convenio firmado hoy".

FALLECIMIENTO

Jerónimo Veloso



El día lunes 6 de febrero falleció a los 75 años de edad, Jerónimo Cirilo Veloso. Enlutan familiares y amigos.



Defendamos el bosque Fueguino

Está prohibido encender fuego en todo el territorio provincial, incluso en lugares habilitados, por el término de 90 días.

Si ves una columna de humo, un principio de incendio o a personas iniciando un fuego, denuncia al 103 o 105

somos



PORTLAND INSTITUTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2023

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:

- Presencial
- Online
- Mixta

Informe e Inscripciones:  2901 609051  430247

Bouchard 490  info@portlandinstitute.com.ar  

ACTUALIDAD EL PRIMER LUGAR LO OCUPA AMBA CON 35 PESOS Y EL TERCERO LA RIOJA, SANTIAGO DEL ESTERO Y MISIONES, CON 50. EL MÁS CARO, CON 119,38 PESOS, ES EL DE MAR DEL PLATA.

Ushuaia es el segundo lugar del país con el boleto de colectivo más barato

Para viajar en colectivo por la capital fueguina se deben abonar 47 pesos, cifra que la ubica en el segundo lugar del ranking de lo que un pasajero debe desembolsar, en relación a otras ciudades argentinas. La diferencia con el boleto más caro, el de La Feliz, es de casi 73 pesos.

Según un informe elaborado por Infobae en base a datos suministrados por gobiernos y municipios argentinos, sobre el valor del boleto de transporte público colectivo de pasajeros, Ushuaia es la que presta el segundo servicio más barato en todo el país, detrás del correspondiente al Área Metropolitana de Buenos Aires, en donde el precio oscila entre 35 y 48 pesos. En tercer lugar, la provincia de La Rioja cobra el boleto a 50 pesos, igual que las de Santiago del Estero y Misiones. Con un monto de 47 pesos los ushuaienes pueden abordar las unidades que recorren de punta a punta la capital fueguina, servicio que cuenta con buena opinión y muy pocas



críticas por parte de los usuarios. Desde el área de la UISE - Ushuaia Integral Sociedad del Estado Municipal - se destacó la importancia del rol que juega el servicio que miles de vecinos utilizan a diario para ir a sus trabajos o desenvolver actividades diversas. “Las conexiones que se llevan adelante entre todos los barrios, así como las frecuencias, buscan generar en los vecinos la comodidad y eficiencia en el traslado hacia los establecimientos educacionales, centros de salud y puestos laborales” - señalaron.



HOSTAL DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días) | 20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)

MENÚ EJECUTIVO \$1600
(Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)





<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhatsApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia




martínez sosa
asesores de seguros





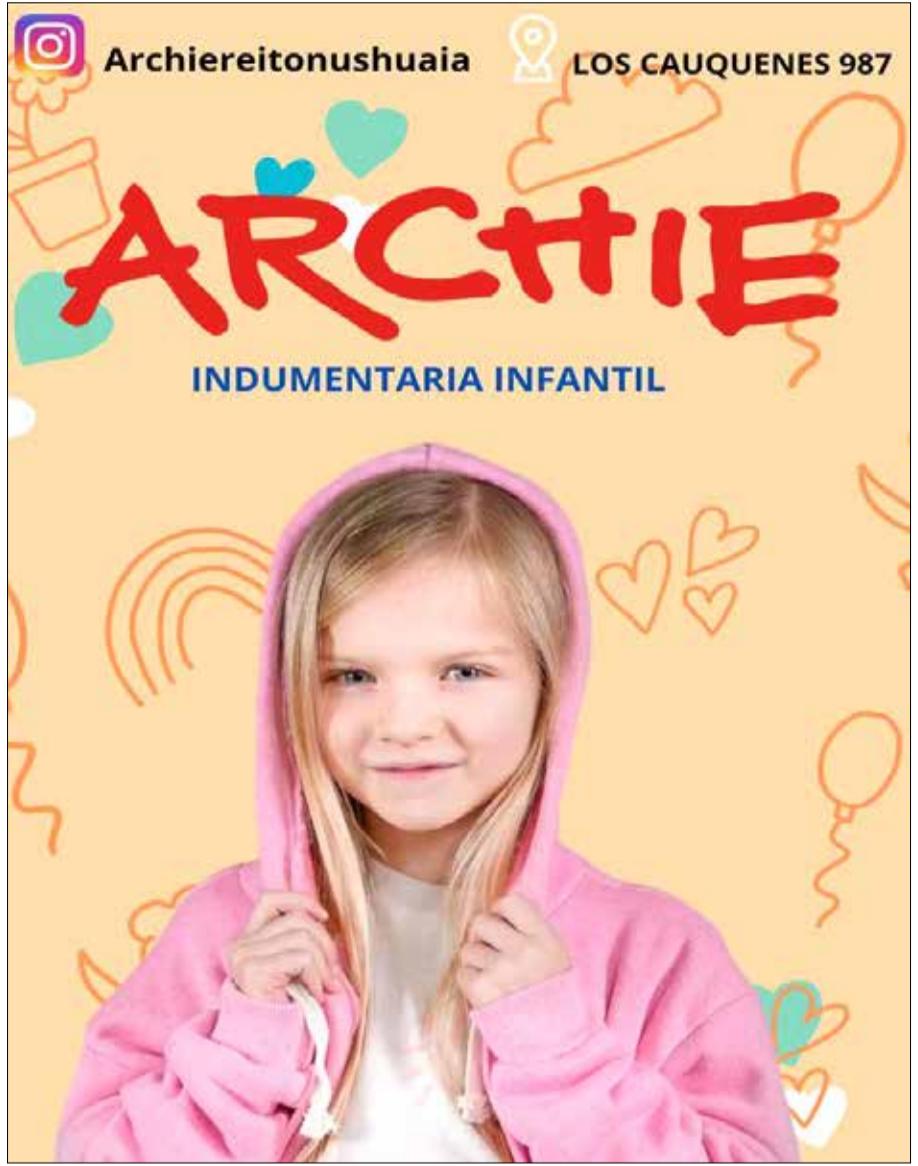
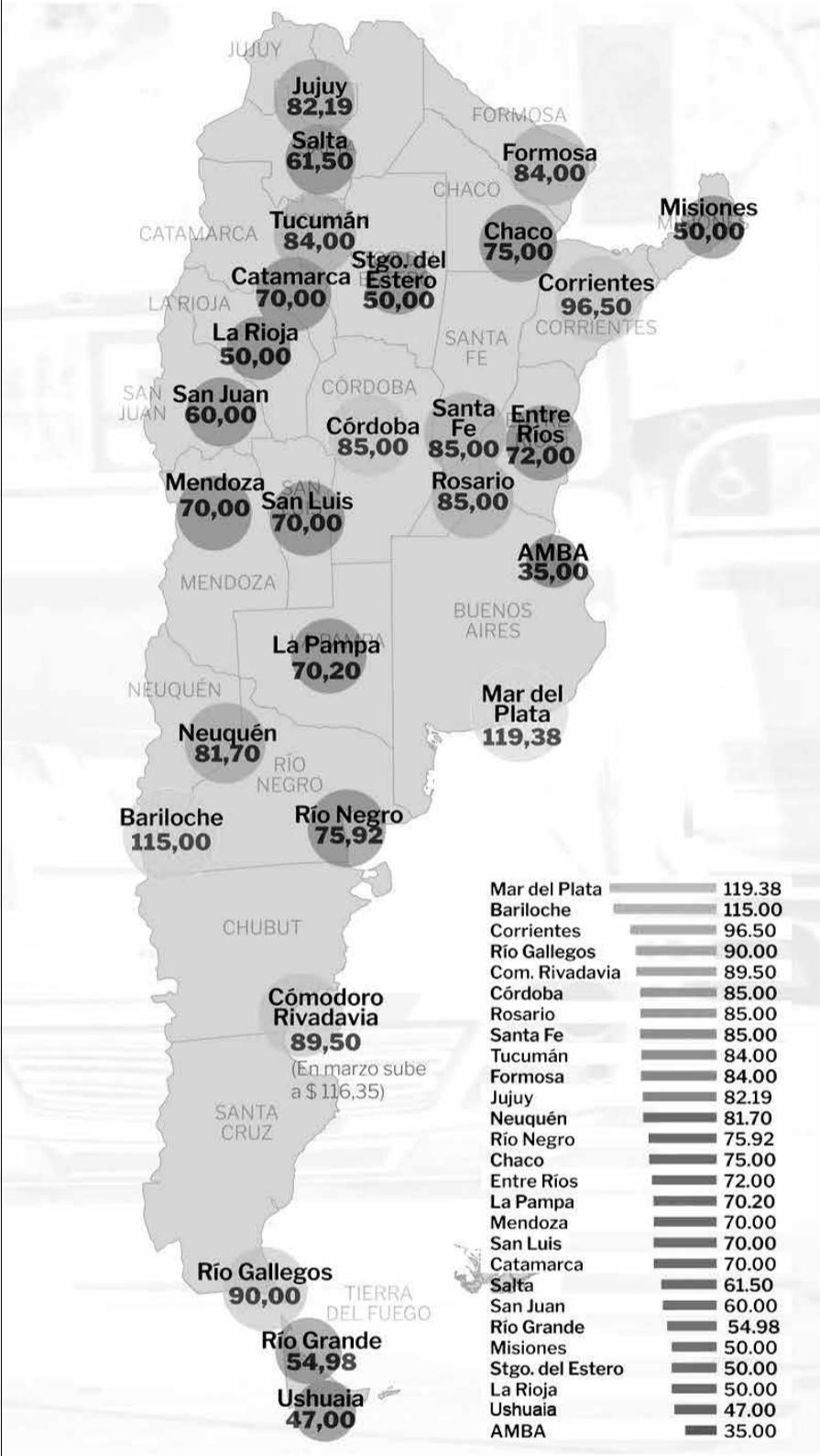


 **2901553455**
 @martínezsosa.tdi  Martínez Sosa TDF

Nº de inscripción SSN 6000 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn |  SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

PRECIO DEL BOLETO MÍNIMO DE COLECTIVO URBANO

En pesos, a enero de 2023, en distintas localidades y provincias



BÚSQUEDA DE PERSONAL

"SINDICATO DE TRABAJADORES PASTELEROS, S. RÁPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS"
"ASOCIACIÓN MUTUAL 12 DE ENERO"

Lugar de trabajo

Sede Ushuaia: Calle Kuanip 827

Cooperativas, el empleado idoneo sería que posea experiencia en tareas similares proveniente de otras organizaciones gremiales.

Días y horarios

Funcionamiento de Sede Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.
El empleado deberá cumplir funciones de forma presencial Part Time 13 a 17 hs (4 horas diarias)

Conocimientos de oficina

Paquete Office.
Nivel Medio Word. Nivel superior Excell.
Sistemas propios de la Insitucion.

Tareas principales

Administrativas, no contables. Atención al público - Afiliados al gremio - de forma presencial y telefonica.
Tareas aplicables a actividades de Mutual: Afiliaciones - altas y bajas - Actualizaciones / Creditos / Subsidios / Reintegros.
Tareas aplicables a actividades de Sindicato / O.Social: Asesoramiento -basico- gremiales/Bonos de Atención / Entrega de cartillas medicas.

Edad y sexo

25 a 35 años.
Masculino.

Situaciones no habituales de funciones laborales.

Actividades fuera de la oficina/ Visita a Empresas/Cadeteria/Colaboracion para fechas especiales (Dia del Gremio, Dia del Niño, Entrega de Utiles, Elecciones).

Experiencia Previa

Minimo 1 año en atención al público relacionado con Servicios de Salud,

Modalidad de Contratacion

Periodo de Prueba 90 días, luego planta permanente.

Importante empresa se encuentra en la búsqueda de

CAJERA

Para la ciudad de Ushuaia de entre 30 a 45 años de edad, con una experiencia mínima en el puesto de 2 años con disponibilidad horaria, conocimiento en sistema contable (Zeus), carnet de conducir.

Enviar curriculum a la casilla de correo

rop.consultores@gmail.com

Interesados enviar CV a: rrhh.mutual@pasteleros.org.ar

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

Perito Moreno 4788
YPF KAMBY S.A.

**RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO**

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**

ACTUALIDAD ESTARÁ UBICADA EN LA ZONA DEL B° CHACRA II Y SE LLAMARÁ "SOBERANÍA NACIONAL".

Nace una nueva plaza en Río Grande

El Municipio riograndense anunció que se trata de un espacio que se emplazará en la calle Cabo de Hornos y que contará con zona de juegos, canchas de básquet y fútbol tenis.




Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
AMET
REGIONAL XXIV
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

 amet.tdf
 AMET Tierra del Fuego Regional XXIV
 amettierradelfuego@gmail.com
 Magallanes 2125 - Ushuaia
 2901 43-6041
 2901 40-5930

El intendente Martín Pérez recorrió la obra de la "Plaza Soberanía Nacional" junto a la secretaria de Obras y Servicios Públicos, Silvina Mónaco. "Se trata de un nuevo espacio para que los chicos, los jóvenes y los adultos mayores compartan actividades, disfruten de tiempo de calidad y realicen deporte" - sostuvo el titular del Ejecutivo municipal

riograndense. Pérez destacó en la ocasión que "una plaza es un lugar de encuentro para las familias y mejora la calidad de vida del barrio. Nuestra gestión prioriza la mejora de los espacios públicos, por lo que estamos llevando adelante además la construcción y mejora de más de 40 plazas en toda la ciudad". El flamante predio de

recreación al aire libre se emplaza en la calle Cabo de Hornos, y contará con una zona de juegos, canchas de básquet y fútbol tenis. "A través de estos trabajos de puesta en valor, las familias riograndenses contarán con más puntos de entretenimiento, recreación y deporte, y en definitiva, mayor calidad de vida" - finalizó señalando Martín Pérez.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398



JUDICIAL

FINALIZÓ AYER LA ETAPA DE ALEGATOS EN EL PRIMER JUICIO DEL AÑO EN RÍO GRANDE.

Piden 4 años de cárcel para un hombre denunciado por su ex pareja

Carlos Alberto Canalicchio está preso desde junio del 2022 luego de que su ex pareja radicara una denuncia en sede policial por violencia de género. La mujer dijo haber sido víctima en al menos dos oportunidades de agresiones por parte del hombre, puntualizando que una de ellas se produjo el día 3 de mayo de 2022, cuando en el interior de una vivienda fue agarrada de los cabellos cuando intentaba escapar del lugar y desde el 16 al 18 de junio, días durante los cuales habría permanecido secuestrada por el mismo individuo, sobre el que además pesaba una prohibición de acercamiento. En un inmueble



del barrio Chacra 13, la denunciante dijo haber permanecido en contra de su voluntad por 48 horas, al cabo de las cuales Canalicchio fue conducido a la Unidad de Detención Nro. 1 de Río Grande, en donde lleva ya medio año privado de la libertad

bajo la figura de prisión preventiva. Luego de que el acusado tuviera la oportunidad de dirigirse a los jueces para negar todos los cargos que pesan sobre él e insistir en su inocencia, admitiendo solo que entre la mujer y él se produjo un forcejeo

posterior a una discusión, se arribó a la etapa de alegatos en la que el fiscal Martín Bramati pidió que se lo condene a cuatro años de prisión. A la hora de alegar las abogadas que defienden a Carlos Calicchio, Sandra Arenas y Erica Soto, solicitaron la absolución

de su representado o, al menos, que se le aplique una pena menor. Escuchados los alegatos de todas las partes, instancia que se desarrolló el martes 7 de febrero en el recinto de audiencias del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, sus inte-

El fiscal Martín Bramati pidió que Carlos Alberto Canalicchio purgue una pena de cuatro años por considerarlo autor de los delitos de privación ilegítima de la libertad, lesiones, daños y lesiones agravadas en el marco de violencia de género. El imputado, en tanto, insistió en su inocencia.

grantes - los magistrados Verónica Marchisio, Eduardo López y Juan José Varela - resolvieron abrir un cuarto intermedio hasta el jueves 9 de febrero, al mediodía, cuando habilitarán al acusado para expresar sus últimas palabras antes de dar a conocer el veredicto.

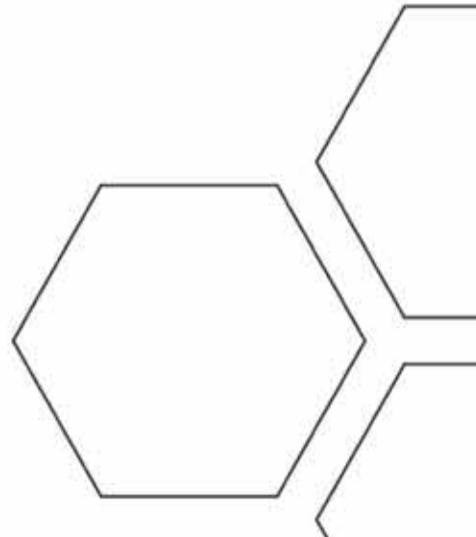


TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL

>>>





Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ACTUALIDAD

LA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO EN PLAYA GRANDE.

El InFueTur promocionó el destino "Tierra del Fuego Fin del Mundo" en el Espacio Federal de Turismo de Mar del Plata

La participación de Tierra del Fuego incluyó la presentación del Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo, a cargo de la organizadora Rozana Ukmar, mientras el chef Martinic preparó Chupé de Centolla y una degustación de pastelería fueguina con exquisiteces a base de calafate, corintos, ajo negro y ruibarbo.

La actividad se llevó a cabo en Playa Grande, Mar del Plata, una iniciativa del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el Consejo Federal de Turismo, coordinada por el Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina para impulsar la difusión de los destinos y productos turísticos de todo el país. El Instituto Fueguino de Turismo promocionó el destino Tierra del Fuego Fin del Mundo en el Espacio Federal de Turismo ubicado en Playa Grande. La participación de Tierra del Fuego incluyó la presentación del Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo, a



cargo de la organizadora Rozana Ukmar, mientras el chef Martinic

preparó Chupé de Centolla y una degustación de pastelería fueguina

con exquisiteces a base de calafate, corintos, ajo negro y ruibarbo.

“Personal del Instituto, junto con el reconocido chef fueguino, Carlos Martinic, representaron a la provincia el pasado fin de semana con una acción promocional que reunió a cientos de turistas y marplatenses, quienes degustaron los sabores fueguinos y conocieron más sobre las actividades y servicios del Fin del Mundo”, manifestó Dante Querciali, presidente del INFUETUR. Asimismo agradeció la presencia de la Secretaría de Promoción Turística de Nación, Yanina Martínez, quien recorrió el espacio desplegado en uno de los balnearios

más concurridos de la provincia de Buenos Aires.

En su presentación explicó el origen de los productos locales y la manera de preparar diferentes platos, junto con un relato de la historia fueguina y los atractivos naturales del Fin del Mundo.

Esta acción también fue apoyada por Paseo del Fuego Shopping en el marco de la promoción turística del invierno fueguino, siendo parte del material promocional que recibió el público unos mates playeros con la marca de la tradicional Fiesta del Invierno.

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

**ALQUILERES**

- - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

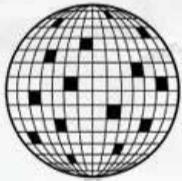
VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

Nautic' DISCO



 DISCONAUTICO
BELGRANO 43 / USHUAIA

LA ANONIMA

VERANO

DEL 2/2 AL 10/2

30%

de descuento

Jabón Líquido para ropa para diluir "Alo"

Eco Lavado Botella x 500 cc. *4.000



20%

de descuento

Queso Cremoso horma entera/ fraccionado "La Paulina" x kg. *2.000



Mayonesa Clásica "Hellman's" x 475 g. *1.000

\$290

Precio x KG. \$757⁸⁹



ACTUALIDAD

EL ESPACIO ES MUY CONCURRIDO, EN SU MAYORÍA, POR ADULTOS MAYORES.

Se concretó la renovación de la vereda del Centro de Antiguos Pobladores

La renovación de la Vereda del Centro de Antiguos Pobladores tiene un significado muy importante porque se trata de un trabajo que pone en valor la transitabilidad de los peatones, así como del espacio físico donde asisten adultos mayores, en su mayoría. Al respecto, Elsa Sánchez, presidenta del Centro de Antiguos Pobladores, destacó que “me siento satisfecha porque hemos logrado muchas cosas para nuestro lugar y cuando pedí esta obra me escucharon, empezaron a trabajar en seguida. Es una gran alegría porque es para el bien de quienes asistimos al Centro y para que podamos trabajar mucho mejor”.



También agregó que “la vereda que teníamos antes estaba muy deteriorada y asisten muchos adultos y adultas mayores que tiene dificultades para caminar o que transitan con sillas de ruedas y tampoco contábamos con la rampa en la esquina ni el cordón de la vereda. Con esta nueva vereda podemos mejorar nuestra calidad de vida, recibiremos me-

mejor a quienes nos visiten y podremos limpiar con más facilidad la vereda en el invierno”, determinó Elsa. Motivo por el cual sostuvo que “estoy muy agradecida con el Municipio, siempre que nos ven con alguna actividad o iniciativa nos acompañan”. Además, Elsa señaló que “hacen todo para mejorar los diferentes aspectos de la ciudad”.

FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

3 CUOTAS SIN INTERES

ahora **12** ahora **18** ahora **24**

CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES TARJETA FUEGUINA

10% DE REINTEGRO

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

- EN PRODUCTOS SELECCIONADOS -

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

f @CASAFUEGIAUSHUAIA

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sábados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

CARTA EN TU CELULAR

Seguinos f 25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

La Boutique de la Pasta

Menú Mediodía y noche

Porciones abundantes!

Inauguramos nuevo local pastas restó en Kuanip 824!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

SALUMERÍA

DON FIDEL

PATAGONIA ARGENTINA

9 DE JULIO 128

USHUAIA

EXCLUSIVO RESIDENTES

-10% EN VINOS!

VINOS, FIAMBRES, QUESOS Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS. Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.

TELÉFONO 2901477232



CONCESIONARIO OFICIAL
MONDIAL



ALLEGRO 150CC. ENTREGA \$ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA \$ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA \$ 120.000. SALDO EN CUOTAS



* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



CITROEN C4
PICASSO 2.0
DIESEL -
PAT 2019
42.000 KM



PEUGEOT 208 FELINE TIPTRONIC 2019 - 23.000 KM



FIAT STRADA
ADVENTURE
2013
53.000 KM

**BONIFICACIONES ENTRE
100 MIL Y 150 MIL PESOS!**



BAIC X25
MANUAL -
2018
34.000 KM



RENAULT KWID LIFE 1.0 - 2018 22.000 KM

- Seleccionados Ushuaia
- SeleccionadosUshuaia
- seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

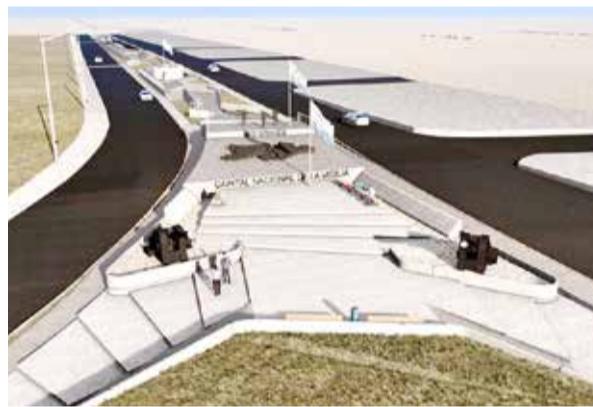
* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 586880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

ACTUALIDAD ALLÍ SE INSTALARÁN LAS FIGURAS DE LOS SOLDADOS QUE FUERON RESTAURADAS Y TAMBIÉN ELEMENTOS REPRESENTATIVOS COMO EL CAÑÓN Y EL SECTOR DE MÁSTILES Y PLACAS. LOS TRABAJOS FUERON ACORDADOS CON EL "CENTRO DE VETERANOS MALVINAS ARGENTINAS".

Se construirá una plaza cívica en el Boulevard del paseo A.R.A General Belgrano

Las figuras de los soldados que se encontraban en el Boulevard del paseo A.R.A General Belgrano, fueron restauradas y se colocarán en la nueva plaza. Además, se llevará adelante una nueva intervención de infraestructura, urbanización, parquización y de reacondicionamiento.



Silvina Mónaco, secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio, explicó que "hemos mantenido diversas reuniones con el Centro de Veteranos 'Malvinas Argentinas' para trabajar y acordar junto a ellos la idea de llevar adelante estos trabajos" y detalló que "la intervención que vamos a hacer es

una readecuación del paseo Crucero General Belgrano que va a culminar con el desarrollo de una plaza cívica frente a la Rotonda del Avión en donde se junta la Av. Santa Fe y Héroes de Malvinas".

"Durante los trabajos se van a reubicar los soldados y la silueta de las Malvinas" y agregó

que "la intervención del boulevard tiene un alcance más grande, el cual llega hasta la Av. San Martín con cambio de la figura de soldados, de parquización, de veredas y de muretes". Mónaco especificó que "también se reubicarán figuras representativas como el cañón, el sector donde están los mástiles

y las placas" y señaló que "en esta obra se van a sumar nuevos espacios conmemorativos a Malvinas y al Crucero General Belgrano". Finalmente, sostuvo que "la intervención va a estar acompañada de un trabajo urbano donde se van a reformular todas las veredas, equipamiento, iluminación

ESTATUAS DE SOLDADOS FUERON RESTAURADAS Y SERÁN UBICADAS EN LA NUEVA PLAZA CÍVICA

Se trata de las estructuras que fueron retiradas cuando realizó la apertura de la Doble Vía de la Av. Santa Fe. El Municipio de Río Grande las reubicará en un lugar central de la Plaza Cívica que se construirá en ese sector. La tarea de restauración y reubicación es coordinada en el Municipio y el Centro de Veterano de Guerra de Río Grande. La restauración implicó la recuperación de todas las estructuras mencionadas que estaban deterioradas por el paso del tiempo respetando las características que tenían originalmente.

Los trabajos incluyen la renovación del mástil que porta la bandera nacional; así como trabajos de pintura en todas las estructuras.

Otras figuras conmemorativas a Malvinas y el Crucero General Belgrano como el cañón, el sector de mástiles y placas que estaban ubicadas en el Paseo de la Doble Vía de la Av. Santa Fe, también fueron restauradas y serán reubicadas en la nueva plaza cívica.

y parquización en todo el recorrido urbano del boulevard que va desde la Av. San Martín hasta

la calle Héroes de Malvinas".

Mientras que, "en lo inmediato se va a empezar a trabajar desde el sector que da hacia Héroes de Malvinas, lo cual incluye la reformulación de todo el boulevard y la prioridad será trabajar en la plaza cívica", aseguró.

SE OFRECE para planchado y limpieza por hora en Ushuaia. Señora responsable. Beatriz 1164944369.

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

PINTURERIAS Casa Rosales

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia

TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

Moustacchio Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

*Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

EDICTO FALLOS CON MULTA E INHABILITACIÓN JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 151 comunica por tres (3) días consecutivos las Causas con fallos recaídos en las mismas; que se transcriben a continuación:

1) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243752-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a NESTOR GUILLERMO ALMEIDA, DNI 24.396.349, por CRUZAR SEMÁFORO CON LUZ ROJA y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 44 INC A) AP 2) LNT N° 24449 con la sanción determinada en el ART. 131 OM N° 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 6/8, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a NESTOR GUILLERMO ALMEIDA, DNI 24.396.349, multa de OCHOCIENTAS (800) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

2) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243777-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MERCEDES LORENA BANEGAS, DNI 25.667.632, por ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO y... RESULTANDO: RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. ...FALLO: APLICAR a MERCEDES LORENA BANEGAS, DNI 25.667.632, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

3) "...USHUAIA, 18/10/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-246366-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a HUGO ARIEL BELA, DNI 24.689.978, por DETENCIÓN IRREGULAR EN LA CALZADA, Y/O ESTACIONAMIENTO, DETENCIÓN EN BANQUINA SIN OCURRIR EMERGENCIA ART.48 INCISO I LEY NACIONAL N° 24.449 y RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART.48 INCISO I LEY NACIONAL N° 24.449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 146 OM N° 1492 que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 27/09/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a HUGO ARIEL BELA, DNI 24.689.978, multa de CINCUENTA (50) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

4) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243781-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FERNANDO MAURICIO BELIZAN, DNI 31.458.172, por GIRAR A LA IZQUIERDA EN LUGAR PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 43 LEY 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 135 ORDENANZA 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a FERNANDO MAURICIO BELIZAN, DNI 31.458.172, multa de DOSCIENTAS (200) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

5) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N° D-000041-0/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a MARCOS MATIAS BRUNT, DNI 33.771.630, infracción por GANADO EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA OFICIAL O PRIVADA. y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo de la denuncia obrante a fs. 2/3, donde se indicó que el animal propiedad del encausado se encontraba en la vía pública. Que dicho instrumento cumple con los recaudos que exige la Ordenanza Municipal N° 2778, en la que se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por ARTICULO 1 ORDENANZA 552 con la penalidad determinada en el ARTICULO 78 ORDENANZA 1492 (MODIF. OM N° 3995). Que conforme lo dispuesto en el art. 26 de la OM N° 2778, el denunciante procedió a ratificar en todos sus términos, la denuncia realizada oportunamente, conforme surge de la constancia obrante a fs. 2. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a MARCOS MATIAS BRUNT, DNI 33.771.630, fecha de nacimiento 10/12/1988; Multa de QUINIENTAS (500) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal N° 2778)..."

6) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243906-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MIGUEL DIEGO CARDOZO, DNI 25.710.801, por FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 68 LEY 24449 con la sanción estipulada en el ARTICULO 90 ORDENANZA 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a MIGUEL DIEGO CARDOZO, DNI 25.710.801, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

7) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-242993-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FRANCO EMANUEL CRUZ, DNI 38.163.484, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 6/8, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a FRANCO EMANUEL CRUZ, DNI 38.163.484, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

8) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° R-033873-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FREDDY DELGADO CRUZ, DNI 95.376.916, por CRUZAR SEMÁFORO CON LUZ ROJA y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 44 INC A) AP 2) LNT N° 24449 con la penalidad determinada en el ART. 131 OM N° 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 8/10, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a FREDDY DELGADO CRUZ, DNI 95.376.916, multa de OCHOCIENTAS (800) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

9) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243999-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CARLOS MANUEL GARCÍA CARDENAS, DNI 18.764.631, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 7/9, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CARLOS MANUEL GARCÍA CARDENAS, DNI 18.764.631, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

10) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-244431-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CARLOS MANUEL GARCÍA CARDENAS, DNI 18.764.631, por ESTACIONAR EN LA ESQUINA U OCHAVA y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 B) AP 2) LEY 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 104 ORDENANZA 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 7/9, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CARLOS MANUEL GARCÍA CARDENAS, DNI 18.764.631, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

11) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-244361-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a VICTOR MARCELO GONZALEZ, DNI 27.872.452, por ESTACIONAR EN CONTRAMANO, RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 8/10, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a VICTOR MARCELO, GONZALEZ, DNI 27.872.452, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

12) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243977-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CAMILA TAMARA GOTTARDELLO, DNI 40.631.617, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 12/14, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CAMILA TAMARA GOTTARDELLO, DNI 40.631.617, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

13) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243549-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SEBASTIAN NAHUEL HUIDE, DNI 40.844.415, por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual

reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (MODIF. O.M. 5341). Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a SEBASTIAN NAHUEL HUIDE, DNI 40.844.415, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

14) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-242987-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CRISTIAN JUAN CRUZ JUAREZ, DNI 44.919.138, por ESTACIONAR EN LA ESQUINA U OCHAVA, NO RESPETAR SENDA PEATONAL; y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 B APARTADO 3 LEY 24449 con la penalidad asociada en el ARTICULO 128 ORDENANZA 1492 y ARTICULO 49 B) AP 2) LEY 24449 con la sanción determinada en el ARTICULO 104 ORDENANZA 1492. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 6/8, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CRISTIAN JUAN CRUZ JUAREZ, DNI 44.919.138, multa de CIEN (100) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

15) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-244121-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CRISTIAN JUAN CRUZ JUAREZ, DNI 44.919.138, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO; y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 7/9, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CRISTIAN JUAN CRUZ JUAREZ, DNI 44.919.138, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

16) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-242896-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FLAVIA ANDREA LARRAN, DNI 33.627.825, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A) con la penalidad determinada en el artículo 32 INC. B) OM 4800, MODIF. OM 4841. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 7/9, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a FLAVIA ANDREA LARRAN, DNI 33.627.825, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

17) "...USHUAIA, 03/11/2022. La presente causa N° T-023705-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CARLOS FRANCISCO MAZA, DNI 31.691.841, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA; y... RESULTANDO: Mediante Acta de Comprobación N° T-23643 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por REITERACION DE FALTAS GRAVES (ART. 31 INC. D) OM 4800, ART. 32 INC. C) OM 4800. Que a la presentación obrante a fs. 14 se le otorgó tratamiento de descargo en los términos del art. 30 de la Ordenanza Municipal N° 2778. ...FALLO: APLICAR a CARLOS FRANCISCO MAZA, DNI 31.691.841, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

18) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-023718-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a DAVID ALEJANDRO MUÑOZ, DNI 35.938.164, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A) con la penalidad determinada en el artículo 32 INC. B) OM 4800, MODIF. OM 4841. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 20/22, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a DAVID ALEJANDRO MUÑOZ, DNI 35.938.164, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

19) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° R-034392-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a EDUARDO RAMON PEREYRA ESPEJO, DNI 23.982.681, por CONDUCIR UTILIZANDO: AURICULARES, SISTEMAS DE OPERACIÓN MANUAL CONTINUA Y/O MEDIOS AUDIOVISUALES DE INFORMACION INSTALADOS EN PARTE DELANTERA INTERIOR DEL VEHÍCULO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 48 INCISO X LEY NACIONAL 24 449 Y ARTICULO 1º OM 3379 con la penalidad determinada en el ARTICULO 2 OM N° 3379. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a EDUARDO RAMON PEREYRA ESPEJO, DNI 23.982.681, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

20) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-244004-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a GABRIEL ALEJANDRO PEREZ, DNI 30.022.559, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 6/8, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a GABRIEL ALEJANDRO PEREZ, DNI 30.022.559, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

21) "...USHUAIA, 07/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-247103-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a PATRICIA SUSANA VALENCIA, DNI 25.075.725, por ESTACIONAR EN MARGEN PROHIBIDO y RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492 con la penalidad determinada en el mismo articulado. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 18/10/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a PATRICIA SUSANA VALENCIA, DNI 25.075.725, multa de OCHENTA (80) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$97) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

22) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-244577-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ALEJANDRO SHERIFF, DNI 32.250.470, por CONDUCIR UTILIZANDO: AURICULARES, SISTEMAS DE OPERACIÓN MANUAL CONTINUA Y/O MEDIOS AUDIOVISUALES DE INFORMACION INSTALADOS EN PARTE DELANTERA INTERIOR DEL VEHÍCULO, NO ACATAR INDICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁNSITO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 36 DE LA LNT N° 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 146 DE LA OM N° 1492 y ARTICULO 48 INCISO X LEY NACIONAL 24 449 Y ARTICULO 1º OM 3379 con la sanción estipulada en el ARTICULO 2 OM N° 3379. Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 9/11, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a ALEJANDRO SHERIFF, DNI 32.250.470, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

23) "...USHUAIA, 23/11/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243880-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RICARDO MOISES TRUJILLO MORALES, DNI 32.288.646, por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449 con la penalidad determinada en el ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (MODIF. O.M. 5341). Que se consideran fracasados los emplazamientos diligenciados, los cuales se encuentran adjuntos a la causa según constancia de fs. 7/9, en donde se empezó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a RICARDO MOISES TRUJILLO MORALES, DNI 32.288.646, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)..."

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo. DRA. SILVINA OYARZUN SANTANA JEZA DE FALTAS MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ("...Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez..., contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisorios que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo... solicitar la revisión del fallo..., y subsidiariamente apelarlo... Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada... Omittida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente... Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener este aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación... Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se deniegue los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos..." (sic). En relación al planteo de recursos, los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: juzgado@ushuaia.gob.ar o bien presentarlos personalmente ante el Juzgado de Lunes a Viernes en el horario de 08:30hrs a 12:30hrs - TELÉFONO DE CONTACTO 02901-423665 USHUAIA 03/02/2023 -

ACTUALIDAD

LA OBRA ES FINANCIADA POR EL ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO (ENOHSA).

Continúa la construcción de la nueva planta cloacal para la zona norte de Río Grande

Dará tratamiento a los efluentes cloacales del parque industrial, de los barrios Chacra 8, Chacra 9, Chacra 11, Chacra 12, Malvinas Argentinas, Altos de la Estancia, Los Cisnes, Vapor Amadeo, parte del barrio INTEVU y zonas aledañas a ambos lados del camino de circunvalación. El proyecto incluye también un emisario submarino.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) avanza con la obra de la nueva planta de pretratamiento de efluentes cloacales y su correspondiente emisario submarino del sector norte de la ciudad de Río Grande. Se dio inicio al primer hormigonado del muro de fundación de la nave principal de la planta. Se trata de una obra financiada con fondos

reintegrables del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y beneficiará a unos 50.000 vecinos y vecinas. El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, recordó que en diciembre "ya se había realizado el hormigonado de la base donde se construirá la nave principal, que es el lugar donde estará el sistema de tamicés y demás componentes de la estructu-

ra de pretratamiento". El funcionario, se refirió al área de cobertura que tendrá este nuevo establecimiento, mencionando que "dará tratamiento a los efluentes cloacales del parque industrial, de los barrios Chacra 8, Chacra 9, Chacra 11, Chacra 12, Malvinas Argentinas, Altos de la Estancia, Los Cisnes, Vapor Amadeo, parte del barrio INTEVU y zonas aledañas a ambos lados del camino de



circunvalación". La planta se complementará con un emisario submarino que llegará a una distancia desde la costa que asegure que el líquido tamizado, desarenado y desengrasado pueda ser volcado

independientemente del nivel de mareas, garantizando su eficacia en la depuración, detalló Pereyra. "También está prevista la construcción de un vaciadero de camiones atmosféricos, entre

otras obras complementarias", agregó y recordó que "también avanza la construcción de la planta cloacal de Margen Sur para dar tratamiento completo a los efluentes de ese sector de la ciudad".

Concejo Deliberante USHUAIA

Mariana Oviedo
CONCEJAL
Movimiento Popular Fueguino

@MARIANA OVIEDO.MPF
MARIANA OVIEDO.MPF
2901486926

LA VIROLA
FERRERIA

GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA

Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Todo lo que necesitas para el HOGAR y la OBRA HERRAMIENTAS

La Virola Ferrería
2901 656161

del centro PINTURERIAS

ENVÍO A DOMICILIO

Ushuaia:
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

Río Grande:
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

Ushuaia: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

Río Grande: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS | ALEM 1992 TEL. 15415777

SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

ACTUALIDAD

FUNCIONARIO PROVINCIALES JUNTO A VECINOS, RECORRIERON LAS OBRA.

Nuevo gimnasio de Margen Sur: "Esperamos inaugurarlos antes de fin de mes", dijo Turdó

“Este gimnasio tiene una característica especial. No solo tiene una cancha de medidas reglamentarias para deportes de conjunto como fútbol, vóley, handball, básquet, hockey, sino que además tiene salas auxiliares para desarrollar de manera simultánea deportes de combate, gimnasia deportiva y artística y una sala de acondicionamiento físico tanto para personas que simplemente quieren mejorar su calidad de vida como para deportistas”, detalló el secretario de Deportes y Juventudes.

El secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, acompañado de la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y del Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, recorrió junto a vecinos y vecinas el nuevo gimnasio de Margen Sur en Río Grande. Al respecto, el funcionario sostuvo que “estamos muy contentos de estar recorriendo y mostrando a los vecinos estas instalaciones y comentando con ellos

las actividades que se desarrollarán aquí. La idea de este encuentro es brindar información para que las familias conozcan las propuestas que habrá para niños, niñas, adolescentes, adultos y personas con discapacidad”. “Este gimnasio tiene una característica especial. No solo tiene una cancha de medidas reglamentarias para deportes de conjunto como fútbol, vóley, handball, básquet, hockey, sino que además tiene salas au-



xiliares para desarrollar de manera simultánea deportes de combate, gimnasia deportiva y artística y una sala de acondicionamiento físico

co tanto para personas que simplemente quieren mejorar su calidad de vida como para deportistas”, detalló. Asimismo, Turdó subra-

yó que “este lugar nos permite llevar a cabo las cuatro actividades al mismo tiempo, lo que representa una gran apuesta para el barrio

para que todos tengan la oportunidad de participar y para el desarrollo deportivo de las diversas disciplinas”. Finalmente, el secretario destacó que “esperamos inaugurar este gimnasio antes de fin de mes junto a los vecinos. Queremos hacer una muestra con los profesores de cada una de las actividades que se desarrollarán para que los niños y adultos vean las propuestas que habrá y si lo desean elijan en cuál quieren participar”. “Se está desarrollando nueva infraestructura deportiva en toda la provincia. Hay una apuesta muy grande del gobernador y del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en este sentido. Comenzó la obra de un gimnasio de similares características en Tolhuin y en Ushuaia ya está la obra muy avanzada, así que pronto estaremos recorriendo esos espacios con los vecinos allá”, concluyó.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARIDOS Y MATERIAL GRILLADO FINO DESTINADO A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 340/2023.

FECHA DE APERTURA: 08 DE FEBRERO DEL 2023.-

HORA: 12:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 01 de FEBRERO de 2023.

CIRCULAR



ACLARATORIA N° 01 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 438/2023, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.

USHUAIA, 02 de febrero de 2023.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL ARMADO DE TRES MIL (3.000) MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS, TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 419/2023.

FECHA DE APERTURA: 13 DE FEBRERO DEL 2023.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 02 de FEBRERO de 2023.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA ESPACIO CULTURAL MUNICIPAL ESTHER FADUL, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 506/2023.

FECHA DE APERTURA: 08 DE FEBRERO DEL 2023.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 31 de enero de 2023.

DEPORTES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

Conocé el cronograma de actividades para el mes de febrero en los polideportivos de Ushuaia

El Instituto Municipal de Deportes (IMD) de la ciudad de Ushuaia informa las actividades de verano que ofrece, en los diferentes espacios deportivos, durante el mes de febrero.

Si bien muchas Escuelas ya han iniciado sus pretemporadas deportivas y con sus equipos de competición prontos a iniciar el año competitivo, como las Escuelas de Judo, Atletismo, Fútbol femenino, y las de Kickboxing Fin del Mundo y Peleadoras del Fuego; el IMD propone talleres de verano durante todo este mes.

Las inscripciones serán de forma presencial, en el sector Informes del Polideportivo "Augusto Lasserre", de 10 a 18hs, a partir del miércoles 8 de febrero, con DNI; y en caso de registrar a un menor, deberá presentar el de ambos.

En tal sentido, los vecinos



y las vecinas, podrán elegir entre Actividad Física para la Salud, Entrenamiento, Acrotela, Patinaje en línea (Rollers), Skate, Polideportiva, Educación Física Infantil y Fútbol mixto.

Estas propuestas varían según grupos discriminados por edad, desde los 4 a los 60 años; y con una franja horaria muy variada y amplia, que tendrá lugar en el Microestadio

"Cochocho Vargas", el Polideportivo "Augusto Lasserre" y el gimnasio "Islas Malvinas" en el barrio La Cantera.

Al respecto, el presidente del IMD Guillermo Navarro explicó: "Estamos muy contentos con el funcionamiento de las clases de verano que propusimos, y la repercusión que tuvieron, por eso quisimos seguir llevando propuestas a los vecinos y las vecinas".

"Aclaremos que son talleres de verano y no el comienzo de las Escuelas Municipales, ya que estas últimas tendrán su inscripción en el mes de marzo".

"Invitamos a todos los usuarios y las usuarias a seguir nuestras redes sociales, y diferentes vías de comunicación, donde informaremos detalladamente cada uno de estos talleres de febrero".



PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

BUSCANOS EN LAS REDES

📷 📌 [promat.tdf](https://www.promat.tdf)

📞 2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA
3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

EL LIMÓN

VERDULERÍA Y CARNICERÍA

Soberanía Nacional 1662 Esq. Ñire - Barrio Los Morros
Lunes a sábado de 10 a 21hs de corrido!

YA INAUGURAMOS EL LIMON 2
TE ESPERAMOS EN ALEM 1783
DE LUNES A SABADOS
10:00 A 00:00HS

10% DE DESCUENTO
DURANTE TODO SEPTIEMBRE
EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA.

CULTURAL



Te esperamos todos los días de 11 a 21 Hs.

Locales comerciales abiertos de 11 a 21 horas • Locales gastronómicos abiertos de 11 a 23 horas • Gym abierto • Cines y juegos permanecerán cerrados.

NUEVA JORNADA DE "VERANO TEATRAL".

Mary Ann Dunne se presentará este jueves 9 de febrero en la Niní Marshall

Bajo la dirección de Eduardo Bonafede y la actuación de Victoria Lerario, la obra recorre la Ushuaia de los años 30 en el regreso de la protagonista a la isla. La cita será a las 21:00 horas en la Casa de la Cultura con entrada libre y gratuita.

En el marco de las propuestas culturales para la temporada estival, la Secretaría de Cultura y Educación llevará adelante una nueva jornada del ciclo "Verano Teatral" con la presentación de la obra Mary Ann Dunne este jueves 9 de febrero en la Sala Niní Marshall de Casa de la Cultura a las 21:00 horas con entrada libre y gratuita.

La iniciativa, que corresponde a la tercer jornada del ciclo "Verano Teatral", contará con la presentación de la obra Mary Ann Dunne: Una mujer de Tierra y Fuego, bajo la dirección de Eduardo Bonafede y la actuación de Victoria Lerario, recorriendo la



Dirección de Eduardo Bonafede
Actuación de: Victoria Lerario



Ushuaia de los años 30 en el regreso de la protagonista a la isla.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación,

destacó que "desde la gestión municipal continuamos generando propuestas diversas para las vecinas y vecinos,

así como fortaleciendo las instancias de visibilización para nuestras y nuestros artistas".

"Estamos muy contentos con el resultado de Verano Teatral y el programa de espectáculo musicales Casa Acústica, que tendrán nuevas ediciones a lo largo del año" adelantó la funcionaria.

Para conocer más sobre la grilla de actividades culturales de la Municipalidad de Ushuaia, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeduacionush, así como las propias de la Municipalidad en @ushuaiamunicipalidad.



MUNCH PANADERIA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martin 287

PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHS - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...



Compañeros de FEHGRA

El aumento del Adicional Tierra del Fuego está firmado y homologado por Ministerio de Trabajo. En octubre debería impactar en su sueldo el primer 4%.

Si en tu recibo de sueldo no dice ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO 24% podés denunciar a través del sindicato o directamente en el Ministerio de Trabajo

Si trabajás en cualquier establecimiento hotelero gastronómico, exepctuando comedores y hoteles 4 y 5 estrellas, te corresponde este aumento.

Para más información o para denunciar podés hacerlo acercadoté al sindicato, a los teléfonos 2901 422803/2964 430409 o por redes sociales a UTHGRA Tierra del Fuego en facebook e Instagram.

Es tu sueldo, el sustento de tu familia
Reclamalo



Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martin 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gov.ar



IWOKA
PROPIEDADES

Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario

www.iwokapropiedades.com

Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406

GOBERNADOR PAZ N° 125

ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDEL0 PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U\$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR
PIRELLI
ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL
Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

DEPORTES

HOCKEY.

Con gol de Gastón Rodríguez, Argentina sigue puntero e invicto

En otro partido para el infarto, Argentina igualó 3-3 con República Checa y vive un soñado estreno mundialista en Sudáfrica. El fueguino Gastón Rodríguez marcó su primer tanto en lo que va del torneo y el capitán Juan Eleicegui siguió siendo fundamental en el liderazgo del juego. Este miércoles desde las 11:40 frente a los Estados Unidos por Star + en busca del pase a 4tos de Final.

Ni en los mejores sueños Argentina planificaba estar puntera e invicta al término de la tercera jornada de la Copa del Mundo de Hockey Indoor en Sudáfrica, después de obtener dos victorias e igualar este martes ante República Checa (5° del mundo) por 3-3 tras estar dos veces abajo en el marcador. Los conducidos por Massimo Lanzano volvieron a demostrar que están en un nivel superlativo en la pista del Heartfield Arena de Pretoria, Sudáfrica, frente a uno de los grandes candidatos que tenía el Grupo B, más allá de que venía de caer en sus dos primeras presentaciones. Con el juego de posesión que viene sosteniendo el combinado nacional, las

primeras acciones vieron mejor a la Argentina, si bien los europeos hicieron valer los espacios a la espalda de la defensa para exigir un par de oportunidades a Alan Frías. En una desatención, los checos golpearon primero de la mano de Denis Tomes, quien marcó la diferencia antes del complemento. Sin embargo, a falta de cinco minutos para finalizar el tercer cuarto, Facundo Navarro con un golazo a la red puso los acciones en tablas tras amagar por la línea y clavar un golazo ante la estirada del arquero checo, figura hasta ese momento. Una mala salida en defensa le dio la chance a Lukas Plochy de poner el 2-1, pero en el cuarto decisivo apareció la figura

del tolhuinense Gastón Rodríguez quien encontró una bocha suelta y la mandó a la red para el 2-2. Y como nos tiene acostumbrado este hermoso deporte, cambia todo a cada instante. La Argentina ganó un corto tras una arremetida del "Pipa" Navarro y la convicción de Eleicegui para cederle perfecto el remate a Joaco González terminaron con el festejo del experimentado de Muni para el 3-2 a falta de dos minutos. Pero nunca es historia sentenciada. Checa salió con arquero-jugador y, cuando no quedaba tiempo para más, encontró la igualdad en un buen movimiento que finalizaron por la banda izquierda. "Tuvieron dos partidos para estudiarnos y se nos hizo difícil superar la de-



fensa que nos plantearon. Esto sigue y sabemos que va a ser así. No podemos aflojar", enfatizó Rodríguez en diálogo con ESPN tras el juego. Con este resultado, Argentina sigue como único

invicto y puntero en el Grupo B y lidera la tabla con siete puntos, a la espera del clásico con Estados Unidos de este miércoles (11:40) por Star +. Si los de Lanzano obtienen el triunfo aseguran su lugar

en 4tos de Final a falta de una fecha, algo épico e histórico. De igualar, deben esperar otros resultados y sino quedará la continuidad el jueves ante el dueño de casa. Argentina formó con: Alan Frías, Agustín Ceballos, Facundo Navarro, Joaquín González, Alfredo Sosa y Juan Ignacio Eleicegui (C). Suplentes: Bruno Mayo, Maximiliano Valdes, Nehuén Ayala, Leandro Leotta, Gastón Rodríguez, Juan Pablo Agudo. República Checa formó con: Martin Hanus (C), Martin Seemann, Josef Trejbal, Josef Toms, Tomáš Hanus, Ondrej Soukup. Suplentes: Tomas Procházka, Lukas Plochy, Vojtech Kolar, Petr Vetrovsky, Denis Tomes, Vit Soukup.

Todo lo que esperarás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

CARDIO
 *400 mts2
 *15 Cintas
 *12 Bicicletas fijas
 *5 Elipticos
 *88 clases semanales

PILETA
 *20X6 mts (ADULTOS)
 *4X6 mts (NIÑOS)
 *Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
 *AquaGym

MUSCULACIÓN
 *Más de 500mts2
 *Aparatos de última generación

LUN a VIER de 07 a 23 hs
 SÁB de 09 a 21 hs
 DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

+SAUNA
 +LOCKERS
 +AMPLIOS VESTUARIOS
 +ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460
 Shopping Paseo del Fuego, entripiso.

USHUAIA: Magallanes 2485
 Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
 Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
 Máquinas y Herramientas.
 Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Rendimiento

Quemadores de acero inoxidable
 De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.
Emisión de calor en cuatro direcciones
 Laterales, frontal y superior

Diseño
 Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema optimizado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

Seguridad
 Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

ahora **12**
 ahora **18**

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.
Pago contado 10% DTO.



SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA
 Gobernador Campos 707
 Ushuaia | TDFAEIAS
 Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
 25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
 Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
 E-mail: jorgekreser@me.com
 apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



ESTUDIO JURÍDICO GS Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
 ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
<http://gsestudiojuridico.online>
 mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
 instagram: @dra_gloriasotelo
 2901501125



GABRIEL A. ORTEGA
 ABOGADO

- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -

URGENCIAS PENALES

CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
 gabrielortega.abogadotdf@gmail.com

2901 626077

Juan Manuel de Rosas 549 1º piso

• ODONTÓLOGOS



INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauques 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495



LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)

- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauración

Horario de atención: Lunes a viernes de Fadol 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Rehabilitación e Implantes
 Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
 IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
 CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA
 ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
 KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



rivero & asociados
 ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero
 contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
 Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



QUERÉS PUBLICITAR EN

Diario **Prensa Libre**

diarioprensa.com.ar

PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 21° C MIN. 07° C

DÍA



NOCHE



Probabilidad de un chaparrón en la mañana; nubosidad considerable. Viento del O a 20 km/h con ráfagas de 57 km/h.

Algunos chaparrones al anochecer; parcial a mayormente nublado. Viento del ONO a 19 km/h con ráfagas de 50 km/h.

TOLHUIN

MAX. 22° C MIN. 07° C

DÍA



NOCHE



Nublado y más cálido; con brisa en la tarde. Viento del N a 17 km/h con ráfagas de 56 km/h.

Lluvias leves al anochecer; claro. Viento del NO a 15 km/h con ráfagas de 41 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 17° C MIN. 08° C

DÍA



NOCHE



Nublado y con brisa. Viento del N a 26 km/h con ráfagas de 54 km/h.

Chaparrones; claro, con vientos disminuyendo gradualmente. Viento del O a 30 km/h con ráfagas de 54 km/h.

SUDOKU

	6	8		2				
2	7		9	3				
	4		7				2	
	3	2	8	6		9		4
			5				8	
7						3		
3	8		6	7				
				8				

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

6	5	7	9	8	3	4	2	1
2	4	1	5	7	9	6	8	3
8	9	3	1	4	2	5	6	7
3	8	1	8	4	2	5	7	6
5	3	2	8	6	1	9	7	4
8	4	1	7	9	3	6	2	5
2	7	5	9	3	6	8	4	1
9	1	3	4	5	8	2	6	7
4	6	1	2	7	5	3	9	8

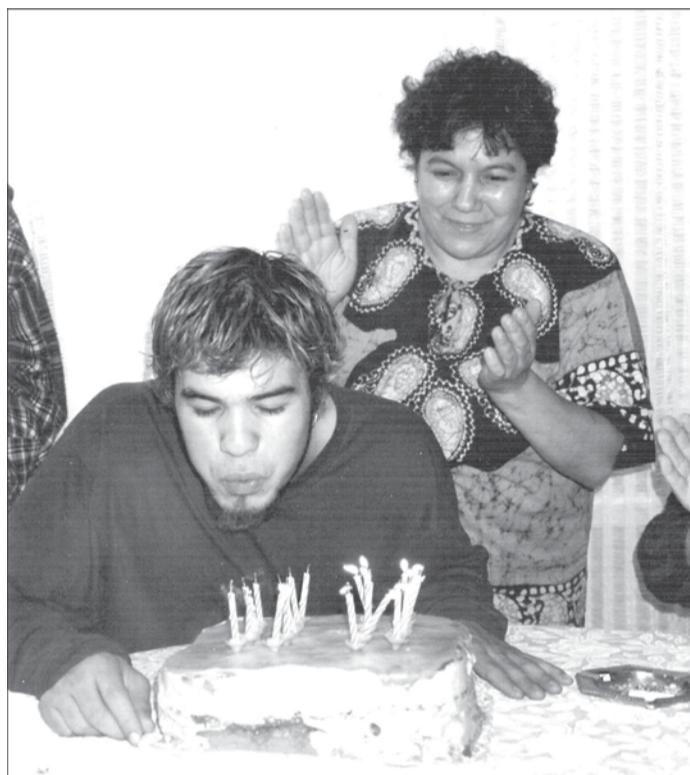
PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por



El 18 de febrero de 1996, cumplía sus 20 años el joven Juan Manuel Escobar. En esa oportunidad, lucía una recortada barba y una cabellera color zanahoria. Prefería su nombre de pila a "Gordi", su apodo de la niñez. Rosa Hernández, ya repuesta de la impresión recibida con el cambio de color de cabellera de su hijo, festeja junto al resto de la familia. Papá Manolo es el encargado de tomar la fotografía, y el cenicero que descansa sobre la mesa es un mudo vestigio de su presencia en la celebración.



REFLEXIONES

AQUÍ Y AHORA

Te estás bañando
y piensas en el desayuno.
Estás desayunando,
Y piensas en el viaje al trabajo.
Mientras vas viajando,
piensas en las tareas que harás
cuando llegues.
Estás en el trabajo, y
piensas en lo que harás cuando
salgas.
Cuando vas saliendo,

piensas en el viaje de regreso.
Cuando llegas a casa
¡Ya estás pensando en lo que vas a
hacer mañana!
Hoy no has estado en el tiempo
presente.
Hoy no has vivido el "ahora".
Así se te va yendo la vida misma.
El presente es un regalo, de allí la
palabra.
Disfrutemos el aquí y ahora, vivamos.

HUMOR Por Carlos Quinto

Y VOS ¿NO
TENÍAS UNA FÁBRICA
DE PASTAS? ¿QUÉ
HACÉS AHORA EN LA
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

SOY
ÑOQUI



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Hoy no será el mejor día de suerte. Se están dando cambios en tu vida que podrían ser indicios de que pronto todo mejorará.	Este día será muy variable. Tendrás momentos muy difíciles pero saldrás de los problemas con un buen final, ten paciencia.	Aunque eres idealista y optimista, es tiempo de replantear tu situación y verla de otro punto de vista.	Toma decisiones prudentes y no corras riesgos innecesarios, una determinación apresurada podría traerte inconvenientes.	Los momentos de esparcimiento son para disfrutar, pero no hagas abuso de todo lo que te gusta porque tu salud te pasará factura.	Te espera un día en el que podrías tener diferentes cambios de humor, que oscilen desde el enojo a la tristeza. Controlate.	Te sentirás con ganas de realizar cambios en tu vida, aunque es un buen momento toma precauciones.	Trata de superar los obstáculos que se presenten y demuéstrate a ti mismo que puedes con lo que se te presente.	Tendrás una llamada sorpresa que te alegrará más de lo que imaginas. Aprovecha ésta nueva oportunidad.	Cualquier descuido podrá traer complicaciones. No dejes que te envuelvan con palabras carentes de fundamento.	Deja de actuar con inmadurez y responsabilízate de tus actos, no será lo mejor pero progresarás mucho.	Te encuentras en un período muy rico y alentador. Tendrás todas las posibilidades para obtener tú máxima capacidad de expresión.